

I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N°
(de personal)

236

CASTRO, 14 de Abril del 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2016 del Tribunal Electoral Decima Región Los Lagos, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 14.04.2016, la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

APRUEBESE, el Contrato de Prestación de Servicio de fecha 14 de Abril del 2016, a nombre de Don **CRISTIAN MARCELO GUENEL AGUILAR** por concepto prestación de servicios por la mantención de Semáforos, documento que consta de catorce clausulas y que no se reproduce por ser conocido por las partes.

El gasto se imputará al Subtitulo 21 Item 04, 004 , " Prestaciones Servicios Comunitarios " del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

NAS/DMV/MLM/pg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas
- Interesado.
- Archivo " 13 "



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE